

TEMARIO PROPUESTO POR ATE – 1RA JURISDICCIONAL DE SALUD- AÑO 2015

- **PASE A PLANTA TRABAJADORES CONTRATADOS:** Se solicita se genere una planificación concreta en relación a: la cantidad de etapas que el ministerio estima necesitara para otorgar los cargos de planta, la metodología que aplicará para definir cantidad de agentes en cada listado, solicitamos saber si cada etapa conformará un nuevo expediente, tiempos estimados para la culminación del proceso de pase a planta que abarca a más de 1000 trabajadores y la comunicación formal a los sindicatos en cuanto a los puntos mencionados. Se reclama al Estado mayor celeridad y operatividad en las tramitaciones y cobro de la suma fija de \$ 1200 para estos trabajadores.

Además, sobre este tema: ATE exige al Estado claridad, siendo los últimos requerimientos burocráticos referidos a antecedentes, seguros, renovaciones de contratos etc. Unificar criterios y que se comunique fehacientemente a los efectores de toda la provincia y a los sindicatos si hubiese nuevos cambios.

- **GESTIONES COLECTIVAS PARA EL REORDENAMIENTO Y ESTABILIDAD LABORAL DE LA PLANTA EN SALUD:** Numerosos reclamos nucleados bajo diferentes números de exptes. Se solicita celeridad en estas gestiones, ya que la demora en su resolución, vulnera directamente derechos como la estabilidad laboral y la carrera administrativa. A continuación se detallan las gestiones, cantidad de trabajadores, y su estado actual:

CONCEPTO	EXPEDIENTE	CANTIDAD DE TRABAJADORES	ESTADO ACTUAL
Pase a Planta de reemplaz. en TDD	00501-0134358-6	231	D DE DESPACHO DOT.DESIG.Y BAJAS – 10/4/2015
Promoción Automática Dto. 667/06 – Año 2013	00501 – 0137835-3	91	D.G.A. DTO.PRESUP.GASTOS EN PERSONAL – 17/11/2014
Promoción Automática Dto. 775/14 – Año 2014	00501- 0137837-5	787	D.G.A. DTO. PRESUP.GASTOS EN PERSONAL – 27/02/2015
Recategorización cat. 3 – Agrup Asist. hospitalario	00501-137866-3	275	D.G.A. DTO. PRESUP.GASTOS EN PERSONAL – 13/04/2015
Cambio de Agrup. c/ incidencia presup.	00501-0137871-1	57	DIR. PROVINCIAL DE RRHH 23/04/15

Cambio de Agrup. s/ incidencia presup.	00501 – 0137872 - 2	50	D.G.A. DTO. PRESUP.GASTOS EN PERSONAL15/12/2014
---	------------------------	----	--

-
- **PASE A PLANTA DE AQUELLOS REEMPLAZANTES DEL MINISTERIO DE SALUD, QUE DESEMPEÑAN FUNCIONES EN EL NIVEL CENTRAL Y CUYOS CARGOS QUE REEMPLAZAN QUEDARON VACANTES**, no habiendo sido alcanzados por el Decreto 3058/13 en su momento: Se solicita la urgente conformación de la gestión (Expte.), respaldada en el Decreto 5237 del 30/12/2014, que regula esta situación.
- **SE SOLICITA CONTINUIDAD EN EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PARA TRATAMIENTO DE TEMAS ESPECÍFICOS EN EL MARCO DE LA JURISDICCIONAL DE SALUD:** en el mes de Noviembre de 2014, y en el marco de la Comisión Mixta Jurisdiccional, se acordó esta metodología de trabajo para el tratamiento de algunas temáticas por la complejidad que revisten (**ASSAL – DTO. ELECTROMEDICINA Y EQUIPOS – SALUD LABORAL-ESTRUCTURAS FUNCIONALES**) Se solicita continuidad en los encuentros y cierres de Actas formalizando acuerdos y gestiones.
- **RESOLUCIÓN DE LAS GESTIONES PERTENECIENTES A LA CASA CENTRAL DEL MINISTERIO DE SALUD:** en octubre de 2014 ATE planteó, en estado de asamblea permanente, numerosas problemáticas que atraviesan a los trabajadores de la casa central (otorgamiento de subrogancias, estructuras funcionales, ingreso y regularización de la planta, suplementos específicos y situaciones que afectan la salud y seguridad en el trabajo), con escasa respuesta a nivel de resolución concreta de los planteos. Se anexa a este temario, documento con el estado actual de las gestiones y **se solicita la conformación de una comisión específica**, en el marco de la Jurisdiccional de Salud.
- **APLICACIÓN EFECTIVA DEL DECRETO 291/09** Selección para el ingreso a la Administración Central de Salud (Expte. 00501-0138047-3) y **DECRETO 522/13** – Régimen de ingresos y suplencias a Efectores de Salud)
- **SUPLEMENTO MAYOR JORNADA EN FUNCIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL DEL AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO (ACTA PARITARIA Nº 01/14 – DECRETO HOMOLOGATORIO 775/14):** Se solicita se amplíe a otros sectores administrativos del ámbito hospitalario concretando el relevamiento de los trabajadores de turnos continuados, que no alcanzan la cobertura de 24 hs, para analizar su aplicación.
- **SITUACIÓN DE CONCURSOS INTERNOS EN MINISTERIO DE SALUD:** en esta cartera ministerial a la fecha no se realizó ninguna convocatoria. Se solicita información de los concursos pautados para este año y los criterios utilizados para su orden.
- **Situación de la DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FÍSICOS Y CONSTRUCCIONES HOSPITALARIAS: ATE junto a los trabajadores solicita:**
 - ✓ Ordenamiento y Jerarquización de la Estructura Orgánica Funcional de la Dirección General de Recursos Físicos y Construcciones Hospitalarias, dependiente de la Dirección Pcial. de Arquitectura e Ingeniería en Salud.
 - ✓ Creación del Suplemento específico del sector.

- ✓ Coberturas de cargos vacantes.
- ✓ Regularizar la situación del pase a planta permanente de personal reemplazante y suplentes interinos en el citado sector.
- ✓ Conformación de reunión específica en el marco de la comisión mixta jurisdiccional (En asamblea de los trabajadores se determino que, de no haber respuesta a este tema, se comenzaría con acciones gremiales)
- **NORMATIZACIÓN DE UN SISTEMA QUE REGULE EL OTORGAMIENTO DE DÍAS COMPENSATORIOS ADEUDADOS**, ya que actualmente se produce la acumulación de los mismos, sin ningún beneficio para el trabajador. Por ejemplo EX - DIPAES- 107 y Hospitales
- **SECRETARIA DE EMERGENCIA Y TRASLADO:**
Se solicita conocimiento y análisis integral de la estructura orgánico-funcional:
 - ✓ Organización y división del trabajo, falta de personal, móviles que no están en condiciones, en distintas localidades de la provincia
 - ✓ Régimen de horarios y descansos.
 - ✓ Viáticos y compensatorios.
 - ✓ Conformación de comisión específica en el marco de la jurisdiccional. ATE propone en este ámbito tratar la reincorporación del compañero Matías Sola a quien se le rescindió el contrato sin justa causa.
- **EXTENSIÓN DEL SUPLEMENTO DE HEMODIÁLISIS (MANEJO DE SANGRE) AL PERSONAL DE LOS SERVICIOS DE HEMOTERAPIA:** el personal debe manipular en forma permanente sangre y componentes de la misma obtenido por técnica de punción venosa.
- **SALUD LABORAL:** Unificar criterios respecto al dictamen de aptitud psicofísica de los agentes ingresantes a la Administración Pública; especialmente por el alto número de inaptos declarados.
- **REGLAMENTACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUPLEMENTO FUNCIÓN JERÁRQUICA** (jefatura y subjefatura de enfermería – Nivel 3): implementación de selección interna.
- **SITUACION DE HOSPITALES Y SAMCOS DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA:**
Inseguridad, problemáticas edilicias, Falta de personal, situación de contratados, comités de higiene y seguridad en el trabajo, entre otros.

ATE solicita se conforme una subcomisión para tratar con seriedad y coordinadamente con los funcionarios de cada nodo estos temas. Para eso proponemos, sabiendo que cada semana parte del gabinete se reúne con un nodo, se reúna esta ese día.

A MODO EJEMPLO DE LAS SITUACIONES DEL INTERIOR PLANTEADAS:

- **SITUACIÓN DE INSEGURIDAD DEL HOSPITAL CENTRAL DE RECONQUISTA:** la problemática fue planteada en el Comité Mixto de Salud y Seguridad en el Trabajo en octubre de 2014, a raíz de los hechos de inseguridad en la Guardia Central, proponiéndose ya en ese entonces una reorganización de la Admisión con el objetivo de descentralizarla. ATE solicita se culmine a la brevedad con este proyecto y aquel que diagrama un nuevo ingreso del personal a la institución, cuestión esta que también incidiría de forma preventiva ante hechos de violencia como los manifestados.

Reconocida la importancia y la urgencia que revisten todos los temas, exigimos como ATE a esta Jurisdiccional de Salud, la definición de fechas de las comisiones para tratamiento de temas específicos.

Santa Fe, abril de 2015.

ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO

CDP SANTA FE